

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4402**     *ENCOFRADOS ZUAZUA, S.L.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 15/08 seguido ante este Juzgado de lo Social Único de Mieres, a instancia de Hicham Beldi frente a Encofrados Zuazua, S.L.L., se ha dictado auto el 16 de enero de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 15.905,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 4 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014219-1